

TAURINAS

Inauguración de la temporada

Cuatro novillos de Rega, para Agustín González Carreras, de Sevilla y Francisco López "Parejito", de Lucena.

Ya estamos aquí nuevamente, queridos lectores, tras el forzoso descanso invernal.

Inauguremos, pues, la nueva temporada y veamos qué sorpresas nos tiene guardadas este año el bravo Turo, o el buey Apis.

Repetimos lo que decíamos el pasado año en la reseña de inauguración: Ya no se espera al domingo de Resurrección para abrir las plazas; ya ha dejado dicho día de ser fecha obligada, lo que demuestra que una de las cosas de la fiesta va «in crescendo».

Cambiado el tercio, oja «Parejito» las banderillas, y adornándose y jugueteando, clava un par de las cortas superiormente al cambio aguantando bien mech, repite con medio al cuarto, y cierra con un buenísimo torcedo de frente.

Goge muleta y estoque, cumple con la presidencia y repite el brindis a un señor Salmerón, de Jerez.

Hace el joven «Parejito» una bonita faena de muleta, siéndole de aplaudir la primera parte de la misma, en la que estuvo valiente y acertado torciendo por naturales, ayudados, y algunos altos; todo ello bien suministrado.

Después, vino una segunda parte, en la que no estuvo tan seguro, siendo escuchado y hasta cogido una vez, sin consecuencias.

Una estocada entera, entrando valientemente, y que le resultó un poquito coña, y un descabello a pulso despenaron al segundo novillo de la tarde, ganándose su matador la consiguiente ovación, oreja, vuelta al ruedo y 100 pesetas de regalo.

Tercero Sale otro novillo, bastante feo de pluma, pero que también resulta bravo.

Carreras, veroníquea, sin que el público se comueva.

Rienda clava un par bueno, y en su turno repite con medio malo, y «Merinero» pone uno regular.

Y nuevamente oja Carreras con la espada y muleta, y nos demuestra a lo que sabe de eso en absoluto, porque hay exceso de seguridad y falta completa de agilidad.

Da unos matanzas en tabas para un metazo, dos planchos y una saeta perpendicular y atravesada, de la que el novillo decide entregarse.

(Descontento en el público, por la faena del sevillano, que nos lo ha resultado completamente pero en su momento.)

Cuarto Y cuando botan hasta los mataderos, sale el cuarto bicho, que es igual de sus hermanos hace un año y es aceptable por lo menos en el primer tercio.

«Parejito», le atiza ocho bandes verónicas, templando, volviendo y mandando como se debe, un farol y unos navarros, siendo aplaudido insistentemente.

Carreras, trabado quiere ver el quear, y el público no lo deja ir, se le va a hacer!

Nuevamente oja los garapullos «Parejito», y tras larga preparación, clava medio par malo y dos bueno, de frente.

Cierra «Guco», con medio malo, y «Parejito» nos clava a la calle con otra faena buena de muleta, en la que se hace pronto con el toro, y mata pronto y bien con una estocada entera muy buena, entrando como los hombres.

Hay otra ovación, etc., etc., y salido en hombros.

Resumen Tan breve como es posible, Carreras nos demostró que no en balde su nombre era perfectamente desconocido de la afición.

Estuvo acaecer francamente a o y demostró que se preocupa de matado de no exponer nada, y por consiguiente de agorarse menos a los bichos, por lo que las faenas tenían necesariamente que resultarle lo malas que le resultaron.

«Parejito», fué otro cantar. Este muchacho, tiene madera para llegar a ser «ago», y hay que darle, pues no le ve que vale. Por eso, le concederé el que tiene al del «guerrita» de dejarse envolver por Carreras con el estoque, y eso se le perdona, ya que se trata de un buen torero que sabe lo que se hace en su momento.

Silvo sus faenas, hizo a y r f a n a s e r m o d a s ; e s t u v o b i e n c o n la muleta, y sobre todo con el estoque, cuando ligeramente demostró que su principal interés, y amor propio, siempre por derecho y con fe.

Inabarcable con las banderillas, se cogió nuevamente las simpáticas del público, que lo trató cariñosamente. Como que este muchacho puede llegar.

Los novillos de Rega, empinaron superiormente, haciendo lista de ganado bravo, que trajo de cabeza a los incipientes peones de las cuadrillas. Ni uno solo volvió la cara, a pesar de la lista infame que por lo general llevan, sobre todo los de primer y tercer lugar. El segundo, el más suave de todos. Mi aplauso al ganadero.

Y antes de terminar dedicaré párrafo aparte a «Moreno de Granada», que si bien no banderilló antes, llevó todo el peso de la corrida con el estoque, y bregó acortadísimo. Fue el único en las cuadrillas que supo lo que se hizo.

La presidencia, a cargo del respetable señor López Linares, aceptó.

Y amenizó la nevillada la banda de música de Churruarín, que se ha traído unos nuevos pasodobles, que van por sus pasos contados a producir la «enebrellada» esa del tercio a más de uno, según decía ayer un querido compañero de «revistas».

«Señores que pasodobles más... pasodobles!»

«Cómo se conocía que estábamos en Domingo de Pasión!»

EL BACHILLER CANTA CLARO

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal, de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del estómago, como más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Desde Cijuela

Con toda solemnidad se han llevado a su término los solemnes cultos que este pueblo dedica a San José, costeados a devoción de los señores de este pueblo don José Corrales y doña Pilar Isla, no desmereciendo en esplendor y entusiasmo, a lo que de igual modo se celebraban en años anteriores.

El nutrido coro de distinguidos seforitas, que con tanto entusiasmo se dan dar al culto divino el esplendor debido, en esta ocasión se han esforzado en esta ocasión de tal manera, que el Santo Patriarca habrá quedado satisfecho, así como también el pueblo entero, del cual recibirá multitud de plácemes. Recibanlos también y no se olviden en sus santos entusiasmos.—M. L.

Requitismo infantil

Los médicos recomiendan como desayuno

Avenacaeo

a base de fosfatos triácidos

Banco Hispano-Americano

SUCURSAL DE GRANADA

Cambios del 22 de Marzo de 1920

Table with exchange rates for various currencies and goods.

Sociedad Anónima minera

Minas y plomos de Sierra de Luján

Aviso a los señores accionistas

El saldo del dividendo para 1919, de pesetas 325 por acción, o sea 32,50 pesetas por décimo de acción, se pagará desde el día de hoy, en la Sociedad, San Matías 21, Granada, contra presentación del cupón de dividendo número 87 de nuestros títulos.

Granada 22 de Marzo de 1920.—El administrador-delegado, L. de Pelmauer.

Herido en riña

El domingo ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, el resuelto de Albolote, Francisco Hidalgo Rivera, de veinticuatro años, que sufrió herida de contusión en la región parietal izquierda y otra incisa en el dedo índice de la mano del mismo lado, producida en riña con otros chicos, por cuestiones de trabajo.

Del hecho tenemos dado cuenta.

Fian Ideal

¿Quiere usted preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee usted el POSTRE IDEAL En ultramarinos.

En la Diputación

Comisión provincial

Esta tarde, a las tres, celebró sesión la Comisión provincial.

Riña en un banquete

Por TELEFONO Madrid 22

En el restaurant de La Muerta celebró un banquete en honor de un concejal.

Entre un comensal y un individuo de la comisión organizadora entablóse una riña, resultando ambos gravemente heridos.

En la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA, se hacen toda clase de impresos.

Verónica obrera

«La Verdad» centro obrero de Facuto Vaqueros, posee en conocimiento de todas las organizaciones obreras de la provincia, que en junta general celebrada el 13 del corriente se acordó decretar el boicot a los patronos Saturniano Pisco Molina y José Jiménez Pérez.

Lo que se hace público para reafirmar la solidaridad de todos los compañeros.

Vocales cooperadoras.—Don Rafael López Mateos y don Pedro Manjón Lastra.

AL PÚBLICO

Nuestros lectores y anunciantes, deben encargar sus impresos en el establecimiento tipográfico de EL DEFENSOR DE GRANADA, por lo reducido de sus precios y esmerada confección.

El Cuerpo Consular de Granada

Para el presente año, la Junta Directiva del Cuerpo Consular, la forma:

Después don José Serrano Gavarre, conde de Miravalle, cónsul de Méjico; vice-cónsul, don José Manuel López, vice-cónsul del Brasil; tesorero, don Luis Montenegro La Chica, cónsul de Uruguay; secretario, don Vicente Iváñez Alonso, vice-cónsul de Portugal y vice-secretario, don Guillermo Raigón Gómez, cónsul de Panamá.

La lista consular, es la siguiente que nos envía al Dacono, a quien agradecemos la atención:

Don José Serrano Gavarre, Conde de Miravalle, Cónsul de Méjico; don José Manuel López, Vice-cónsul del Brasil; don Eduardo Mendoza Gómez, ídem de Honduras; don Luis de Pelsmaeker y Van Der Weert, Cónsul de Bélgica; don Eduardo Moreno Agrele, Vice-cónsul de los Países Bajos; don Rafael Terán y López Mateos, ídem de Méjico; don Vicente Iváñez Alonso, ídem de Portugal; don Antonio Aparicio Soriano, ídem de Liberia; don José Gasinello Núñez, Cónsul de Venezuela; don Guillermo A. Savadge Dayehill, Vice-cónsul de Inglaterra; don Luis Montenegro La Chica, Cónsul de Uruguay; don Guillermo Raigón Gómez, ídem de Panamá; don Gonzalo Mata Avila, ídem de Colombia; don Juan Jiménez López, ídem de Bolivia; don David Mercado, ídem de Chile; don Eduardo Noé Goltz, agente consular de Alemania; don Mariano Domínguez Rodríguez Acosta, Vice-cónsul de Venezuela; don Abel Delorme, agente consular de Francia; y don Enrique Ruiz Gómez, Vice-cónsul de la Argentina.

Probad las marcas Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO y no beberéis otros vinos Rioja.

El catanico de la Cruz de Lagos

Una numerosa comisión de la Cruz de Lagos, nos dice que en aquel momento se vende isbaco sin necesidad de comprar papel ni fóforos y todo al precio debido y que no es cierto que los dos hijos del catanico se llevan a Alhambra y a la Zubia las existencias para venderlas a precio más alto.

El actual catanico de la Cruz de Lagos cumple a conciencia con su deber y el catanico está muy satisfecho de su conducta.

Consulte especial de

Riñón y vías urinarias

Dr. Angel Guzmán

Decomiso de patatas

El comandante jefe del puesto de Guardia civil de Huérgo, dirigió un informe al Gobernador, al manifestarle que, sobre de la zona de inculcación de 197 hectáreas de patatas que procedentes de Diezmas iban por ferrocarril con destino a Cádiz.

También a comunicado dicho comandante de puesto al Gobernador, que a su vez a comisión otros 143 sacos de patatas, que expedición a destino, que han igualmente destinadas a Cádiz.

EL DOMINGO DE PASCUA

Fiestas en San Lázaro

Conforme anunciamos, se celebraron el domingo último solemnes actos en el Hospital de San Lázaro, con motivo de la festividad de su titular.

A los acogidos se les sirvieron las comidas extraordinarias que publicamos oportunamente, en las que no faltó el clásico plato de arroz con leche.

El público visitó todo el día el Hospital de Leprosos, escuchando enorme interés que anabó a limpieza y orden esmerado que reina en el establecimiento.

A las doce de la mañana celebróse en la capilla del Hospital la solemne función religiosa en la forma que también anunciamos, oficiando la misa el nuevo capellán, señor González Medina, y predicando don Juan Gilindo de Haro.

Asistió a estos cultos el diputado visitador del establecimiento, señor Moscoso Avila, el director señor Amador Pérez, y el personal del citado Hospital.

El domingo de Lázaro ha sido muy celebrado este año por los granadinos.

Las comitivas hicieron su agosto vendiendo inimitables roscos de miel; no faltaron los amuletos de la salud, que hicieron también gran consumo de los «santos» de garbanzo, que se venían haciendo por estos...

ra su tierra y planes cuya viabilidad pende incesantemente de tres factores: crédito, tiempo y miembros... todos, repito, debemos unirnos y exigir, comprendiendo que el ministro de la Gobernación que don Antonio Ortega Molina sea nombrado Alcalde por Real Orden.

Si, en el ayuntamiento hubiera cuarenta concejales, representantes verdaderos del distrito que les dió el voto, Granada emitiría sufragio unánime, quizá por aclamación, el día primero de Abril a favor de don Antonio Ortega Molina; pero como Granada vive de ficciones y una de éstas ficciones lamentables estriba en ofrecer representada en el Concejo de la villa por quienes únicamente son portadores de las veledades y traherías políticas del jefeclito, claro está que la votación mayor recaerá en Pérez, a cambio de tenencias de alcaldía, de concesiones contrabandistas y de excoos dignos de una ferrea rigurosidad, cuya aplicación se encuentra en las páginas del Código Penal.

Hay, pues, que exigir lo que conviene a Granada, y el Alcalde actual pertenece al desgraciadamente descaído número de hombres útiles, a quienes se necesita imponer contra Tirlos y Troyanos. Demostremos cohesión, voluntad, energía, e independencia para arrojar a puntapiés de las corporaciones granadinas a los ratones y reventores espontáneos que surgen de las ruinas de cierto infauso castillo eclesiástico. Poco a poco, esos reventores, cura, todo, van entronizando un monterillismo denigrante, bochornoso y rastreoso... ¡Míse Granada, que a todos los montes no son de corengano...

Conste, que no pido la continuación de don Antonio Ortega Molina en la presidencia del Concejo granadino, por llamarse Antonio Ortega Molina. Los fanatismos, a mi que estoy, afortunadamente, lejos de la comiquería política, me traen sin cuidado. La opinión sana es la que manda y yo, en el ejercicio de mi libérrima voluntad, voto a favor de un Alcalde que supo dignificar el cargo y satisfacer las aspiraciones de un pueblo, manejado, corrientemente—salvo excepciones honrosas—por osados vivos, chalanes y trapiondistas.

Raimundo DOMINGUEZ

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Como lector de su ilustrado diario campeo incansable en la campaña contra el eclesiástico, me permito dirigirme a usted para que me presente mi más energética protesta por los conceptos injuriosos que contiene la hoja publicada por los vagos inominados, contra el honradísimo alcalde de Granada.

Ni soy político y después de la política, pero es claro con el sol, la administración honrada que lleva este Alcalde, al que debemos todos evitar se aparte del municipio, y que continúe muchos años para bien de esta hermosa capital.

Todo, obreros, estudiantes, pueblo en general, debemos sentir al ayuntamiento a no permitir se sustituya por otro, el alcalde valeroso y honrado, hours de Granada.

«Parejito» al Ayuntamiento todos, a defender a don Antonio Ortega y a desagraviarlo a que no entre otro alcalde más que este que es el que queremos todos y el que conviene al pueblo.

Gracias señor Director y queda de usted afic. q. b. e. m., Pedro Torres Galiano.

Granada 23 3 20.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Después de mi ausencia llevo a esta y me entregan una hoja impresa, armada por dos conocidos vagabundos y en la que figuran a nuestro Alcalde facito, el único alcalde que Granada ha tenido con más voluntad y con una honradez sin tacha.

Protesto de los conceptos vertidos en dicha hoja y espero que el pueblo de Granada, tan orgulloso como está con su representante en el municipio (así lo digo yo en todas partes) vayan a la primera sesión que celebre y le manifieste su desagravio; yo iré el primero.

Obreros, vuestro gran alcalde lo han oído, el que es de la codicia de vuestros hijos; a desagraviarlo y a evitar se sustituya por otro, que me daña será mejor.

Dédonde las gracias y agradece de la publicación a la presente, queda suyo afic. q. e. s. m., Eusebio Rienta.

Granada 23 de Marzo 1920.

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: El título de granadino es el único que puedo hacer valer para dirigirme a usted, rogándole que publique en su simpático diario las líneas que siguen, autorizadas para que las vaya a su cargo, que las publique parcialmente o que solo recoja la idea que otro ser benedictino para Granada, cuyos intereses defiende con tanto tino y valentía.

La grotesca intervención del doctor de edil lechiquista señor Molina de Haro, ha hecho renacer en todo el pueblo de Granada deseos de tomar parte activa en los negocios públicos de la ciudad, deseos que perduran dormidos desde que la jornada gloriosa y trágica del 11 de Febrero del 19 echó la buena lo que nunca debió salir de un estereotipo, (unque este se substa en día divino).

En círculos, oíes, barberías, oíes, y en una palabra, en donde quiera que se reúnen dos granadinos, al se habla de las asquerosas maniobras que se realizan para despojar a nuestro alcalde señor Ortega Molina, de la dirección de los pagos de los bienes comunales que nunca han estado en mejores manos que en las de los señores Sola Segura, Almagro y Ortega Molina.

La corriente de opinión que existe actualmente en Granada, sólo puede explicarse, y nadie mejor que EL DEFENSOR que tantos esfuerzos hace por que no vuelva a respirar el tragiquito lechiquista de tan infamante corrupción.

Yo me atrevo a proponer que el día de la elección de Alcalde, cierre el comercio, huelguen los obreros durante unas horas, cierre la Universidad y en fin, que todos los granadinos, como un solo hombre, se sitúen en la plaza del Carmen a fiscalizar la elección de Alcalde, para que los nuevos ediles se enteren que no pueden obedecer a nadie más que al pueblo de Granada, que los puede arrojar del Ayuntamiento como arrojó a la manada eclesiástica, uno de cuyos representantes se ha permitido bajar en las últimas sesiones edilicias. Para terminar, quiero dirigir un ruego al señor Moreno Agrele.

Señor Moreno Agrele, ningún granadino que lo sea, considera a usted como diputado por Granada; todos le consideramos como diputado por el Supremo, Granada es generosa y sabe perdonar los agravios que recibe. Sus conculcancias con el arrumabudo eclesiástico, es un horrendo agravio que Granada ha recibido de usted, y que no olvida, pero que puede ser perdonado, si usted se siente verdaderamente granadino por un momento y se aconseja a sus amigos que voten al honrado e inteligente alcalde señor Ortega Molina. Si esto hace, puede usted tener por seguro que Granada le llamará su diputado, si no seguirá usted siendo el diputado por el Supremo y será usted despreciado, cosa que debe tener muy en cuenta, por si le sale mal la faena. Los dos nombres que se oponen al del señor Ortega Molina, no merecen confianza a Granada: el uno es el de un pagajo (no diremos fraile) y antiguo político; el otro nombre tampoco suena muy bien, pues aunque es el de un señor activo y de otras buenas calidades, no se puede dejar de considerar que se trata de un señor acaparador y exportador de patatas, lo cual que no puede gustar mucho en las casas de los pobres.

Ha terminado, señor Director; perdóneme la molestia que le ocasiono y perdóneme no pueda estampar mi nombre (algún día sabrá usted quien soy), mi posición oficial que es la base de mi negar, pudiera peligrar si se espiera mi nombre; solo he querido exponer una idea honesta para mi incomparable Granada.—Un granadino.

Un suceso.

Ha ocurrido un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad. Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad.

Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad. Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad.

Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad. Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad.

Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad. Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad.

Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad. Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad.

Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad. Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad.

Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad. Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad.

Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad. Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad.

Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad. Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad.

Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad. Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad.

Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad. Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad.

Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad. Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad.

Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad. Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad.

Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad. Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad.

Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad. Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad.

Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad. Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad.

Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad. Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad.

Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad. Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad.

Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad. Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad.

Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad. Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad.

Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad. Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad.

Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad. Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad.

Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad. Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad.

Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad. Se trata de un suceso que ha causado un gran ruido en la ciudad.

Las Cortes

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL DEFENSOR

CONGRESO

La sesión de hoy POR TELEGRAMA

Madrid 22

A las 3'40 de la tarde, se declara abierta la sesión en el Congreso.

Preside el señor Sánchez Guerra. En el banco azul toman asiento los señores Ortuno, Fernández Fria y Terán.

Hay en los escaños media docena de diputados.

Asuntos granadinos

El señor DE LOS RIOS (don Fernando) censura la actuación de la comisión provincial de Granada, anunciando sistemáticamente las elecciones municipales en que resultan triunfantes candidatos socialistas.

Protesta contra la conducta de la Guardia civil en Alarfe, donde, creyéndose desahuciado por un obrero que estaba borracho, le hirió gravemente.

El ministro de la GOBERNACION defiende a la comisión provincial granadina.

Respecto a lo de Alarfe, hubo desahucio e intento de agresión a la Benemérita, que cumplió estrictamente con su reglamento.

Ruegos y preguntas

El señor SABORIT pide el expediente de ocultación de sustancias alimenticias, instruido contra el señor Sánchez Dap, en Sevilla, y otros sobre muchas impuestas por las juntas de subsistencias.

Preguntó si se restringirán las exportaciones de arroz y aceite para detener el alza de estos productos y anuncia una interpelación sobre las subsistencias, en general.

Preguntó al señor ORTUÑO si es cierta la amenaza de huelga de ferroviarios que el Gobierno ampara, por las concomitancias que tiene con las compañías.

Solicita que el poder público intervenga para solucionar la huelga de electricistas en Barcelona.

Contesta el ministro de ABASTECIMIENTOS, diciendo que los expedientes por ocultación de alimentos se hallan a estudio del Tribunal gubernativo.

Explica su criterio sobre las exportaciones, afirmando la necesidad de que subsista el ministerio de Abastecimientos.

La cuestión ferroviaria

El ministro de FOMENTO considera fantástica la suposición de que haya concomitancias entre el Gobierno y las compañías ferroviarias para llegar a la huelga.

Añade que ha conferenciado con los obreros y las compañías, siendo fundado el temor de que pueda llegarse a la huelga y lamentándolo am bas partes.

El señor SABORIT rectifica, insistiendo en combatir al Gobierno.

El señor CIERVA: El país asiste, emocionado, a los anuncios de huelga de ferroviarios que sólo tiene por finalidad cohibir y caaccionar al Gobierno y al Parlamento.

Se ha visto que los gobernantes no tenían interés en encontrar fórmulas armónicas para aprobar el proyecto de aumento de las tarifas y se da el caso de que los obreros que protestaban contra el proyecto y contra las compañías, son ahora los más decididos defensores.

La huelga provocaría las Compañías, para que las demandas que hacen adquirir mayor fuerza.

El Gobierno ha debido adoptar contra ellas cuantos derechos tiene, llegando incluso a la incautación.

Una huelga planteada así es gravísima.

El ministro de FOMENTO: Si se demostrara que las Compañías provocan la huelga que se anuncia, todo el castigo me parecería poco. (Grandes rumores.)

Si el señor Saborit puede traer las pruebas, el Gobierno y el país se lo agradecerán. La huelga acaso se planteará mañana mismo. (Grandes rumores.)

En cuanto al proyecto de tarifas, la comisión sigue trabajando y tiene estudiada la admisión de enmiendas.

Rectifica el señor CIERVA. Si la huelga se plantea—dice—nadie creerá que no está inspirada por las Compañías, y si el Gobierno deja de aplicarles un saludable rigor, la opinión dirá que las Compañías y el Gobierno están de acuerdo. (Rumores.)

El Poder público está obligado a hacer justicia, frente a la fuerza.

El señor ORTUÑO insiste en que el Gobierno sabrá cumplir con su deber energicamente.

Tiene adoptadas medidas, pero no puede ocultar que la huelga que se planteará tendrá caracteres alarmantes.

Todavía esperamos que no haya huelga. Los trabajadores estaban divididos, pero hoy están unidos. El señor BARRIA pregunta a qué obedece un cambio tan radical.

(Varias voces: A la circular de las Compañías).

El señor CIERVA habla de la desorganización de los ferrocarriles con los diarios retrasos y hurtos de mercancías. Nadie duda de que las Compañías no cumplen sus contratos.

Como esto se enlaza con los hechos presentes, se juzga unánimemente que las Compañías han organizado el movimiento.

No puedo consentir—agrega—que a la sombra de los empleados se haga un enorme negocio financiero. Solo por la fuerza será vencido en esta cuestión, arrollado por el número.

El ministro de FOMENTO: Es evidente que la extensión de la huelga determina la amplitud de medidas que deben adoptarse.

Claro que si la huelga es de brazos caídos, desde el más alto empleado hasta el más modesto ferroviario será acaso más grave. (Rumores.)

Insiste en que no cree en la huelga, y estima que no deben ahondarse en el asunto de la desorganización que, evidentemente, es cada vez mayor, y de ello se duelen el comercio, la industria y los viajeros.

Hay varias causas: El ferroviario siente que el hambre y la anemia se extiende por toda su familia. (Grandes rumores.) El hombre que ve todas las puertas cerradas y no tiene cubiertas sus necesidades, merece el respeto de todos.

Cada día es peor el estado del material, siendo esta otra de las causas de la desorganización, pues las Compañías no pueden reponerlo.

El señor SABORIT: Las Compañías tratan de engañar al personal, ofreciéndole una escala de aumentos. La aprobación del proyecto sería el sabotaje contra la industria, el comercio y la vida nacional.

En el Gobierno hay consejeros de diversas Compañías. El señor Terán era subdirector de una Compañía de ferrocarriles.

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Desde el momento en que fui ministro, renuncié a todo cargo. No fui subdirector; fui modesto ingeniero.

El señor SABORIT: Su señoría tendrá un aumento de 60 por 100.

El PRESIDENTE de la CAMARA: S. S. no tiene derecho a injuriar a un ministro. (Protestas de los socialistas y escándalo.)

El señor SABORIT: No habrá huelga, pero se prepara el paro de brazos caídos, dirigido por los ingenieros jefes de los servicios.

Habla de falta de decoro en el Gobierno.

El PRESIDENTE de la CAMARA: S. S. no tiene derecho a decir esas cosas. (Protestas de los socialistas.)

El señor PRIETO: No entiendo el decoro de un Gobierno que no ha encarcelado ya por anarquistas a los Consejos de administración. (Rumores.)

Se suspende el debate y entrase en el orden del día.

Los presupuestos Sigue la discusión del presupuesto de Guerra.

El señor FANJUL consume el segundo turno en contra de la totalidad.

El señor BARRIA consume el segundo turno, combatiendo la adquisición de material hecha a los aliados.

El ministro de HACIENDA declara que el Gobierno cumple con su deber, no aplazando a propuesta de la medida que permita la aprobación del dictamen que se discute para principios de Abril.

Mostrándose benévolo y transigente, se solicita que esté aprobado el presupuesto para primero de Abril, sino para el día nueve.

El señor PRIETO dice que la propuesta no puede hacerse sin estar impreso el dictamen.

Considera impropia la petición de la guillotina, como no sea al presupuesto de Guerra.

El señor BARRIA considera un escarnio para el Parlamento, la pretensión del Gobierno.

El ministro de HACIENDA justifica la propuesta.

El señor SAVATELLA anuncia la probabilidad de que los liberales voten en contra.

El señor DOMINGO, por los republicanos, se opone al deseo del Gobierno.

El señor AVUSO le imita.

El PRESIDENTE de la CAMARA propone que sea el 7 de Abril el término de la discusión del presupuesto de gastos que está ya impreso.

V se levanta la sesión, dejando para mañana, a las cinco de la tarde, la votación de la propuesta de la guillotina.

Corridas de toros

En Vista Alegre Madrid 22 El ganado de Moreno Santamaría, lidiado el domingo, cumplió. Gallo estuvo infernal en sus dos bichos, abucheadolo el público.

Torquito, regular y bien. (Una oreja).

Zapaterito, deficiente.

En Castellón. Novillada desastrosa. Grave cogida

Castellón 22 La novillada del domingo, fué desastrosa.

Andrésito le encerraron dos toros. Gallardo, regular y Omos, mal.

Calatayud fué cogido por uno de los novillos, sufriendo una herida grave en el muslo izquierdo, de diez centímetros de extensión y ocho de profundidad, dejando al descubierto la femoral.

Noticias militares

Ordenes de la plaza

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Florencio Ruiz González, comandante de Infantería.—Imaginario, don Eldiberto Esteban Garroetoch, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Mariano Ruiz Piñero, capitán de Caballería.

De Las 40 horas.—En la Piedad. ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS RESALDAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las mismas horas. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio San Pedro, Salvador, San Gil y San Mateo y las ocho y media. En San Agustín, Agustinos, Compañía de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho.

MISA CANTADA.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En la Piedad, los Escolapios y San Andrés, a las nueve.

ORACIÓN DE NOCHE.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y Piedad. Setena.—A la Virgen de los Doctores, en los Escolapios, San Andrés y los Angeles, a las cinco de la tarde.

Novena.—A la Virgen de la Piedad, en su titular, a las cinco y media de la tarde. MARTES DE SAN ANTONIO.—En el Angel, San Ildefonso, Santa Escolástica, San Andrés y San Juan de Dios, a las ocho y media de la mañana; en el Sagrario y San Anón, a las nueve.

Visita a la corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, en Santa Paula.

Crónica Religiosa

SANTO DEL DIA.—San Bienvenido.

LETANIA.—La misa y oficio diviso ser de la feria, con rito semidoble y color violeta.

JUBILAO PERPETUO.—En la Capilla Real Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misionera de María Inmaculada.

De Las 40 horas.—En la Piedad. ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS RESALDAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las mismas horas. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio San Pedro, Salvador, San Gil y San Mateo y las ocho y media. En San Agustín, Agustinos, Compañía de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho.

MISA CANTADA.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En la Piedad, los Escolapios y San Andrés, a las nueve.

ORACIÓN DE NOCHE.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y Piedad. Setena.—A la Virgen de los Doctores, en los Escolapios, San Andrés y los Angeles, a las cinco de la tarde.

Novena.—A la Virgen de la Piedad, en su titular, a las cinco y media de la tarde. MARTES DE SAN ANTONIO.—En el Angel, San Ildefonso, Santa Escolástica, San Andrés y San Juan de Dios, a las ocho y media de la mañana; en el Sagrario y San Anón, a las nueve.

Visita a la corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, en Santa Paula.

Notas necrológicas

Ayer falleció en Granada: Doña Teresa Guzmán Álvarez. Muerte natural (parvulo).

Estudiantina "Granada"

Continuación de la lista de donativos: Don Antonio Mesa Moles, 5 pesetas; don Francisco de P. Lillo y Acosta 15, don Mario Jiménez 10, don Juan Leiva Navarés 25, Circulo Comercial (conserje) 10, don Francisco Jiménez 5, condecora este Alhambra 1, recaudación Hotel Paises 41.40, popular día 15, 204.62; ídem 16, 102.72; ídem 17, 80.70; ídem día 22, 187.74; donativo del excelentísimo Ayuntamiento, 50 pesetas.

Total de ingresos, 2.813.38. Total de gastos, 1.813.38. Líquido para las Caudas, 1.000.00. Granada 22 de Marzo de 1920. El Secretario Contador.—A. Zumbel-dia.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo. Contes Francisco del Rio, sobre lesiones. Abogado, señor Díez Plá; procurador, señor Romero; secretaria del señor Pardo.

Juzgado del Campillo.—Contra Miguel Aierzo, sobre lesiones. Abogado, señor López Ruiz; procurador, señor Martín Quesada; secretaria del señor Pardo.

Juzgado del Campillo.—Contra Encarnación Valenzuela, sobre hurto.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Herrero; secretaria del señor Pardo.

Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de Almería. Doña Victoria Briones Rueda, con la sociedad civil denominada Las Aguas, sobre indemnización por accidente del trabajo. Abogados, señores García de Vidua y García Contreras; procuradores, señores Amaro y Rivas; secretaria del señor J. de la Sierra.

Juzgado de primera instancia de Santo Domingo de Málaga. Don José Pardo Moreno, con el Estado, sobre validez de un contrato. Secretario del señor J. de la Sierra.

Liquitacion Se han concedido 90 días de licencia para asuntos propios, al juez municipal de Santa Cruz (Almería) don Antonio Beirán Ortiz.

Recurros Por el Tribunal Supremo, se ha declarado no haber lugar a los recursos de apelación interpuestos contra el nombramiento de Jueces municipales de los puntos siguientes: Lenteji, Banarrahá, Zurgana, Morri, Oltar, Cerchigo, Zajar, Torillas, Fraites, Gaba Grande, Guadix, Izasizoz, Monachit.

Licenciados LICENCIADO CORCHILLO

LA EXCMA. SRA. D. Ceresa Espada y González de la Cámara Viuda de Fernández Espada HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EN EL PUEBLO DE RERTABAL EL DIA 22 DEL CORRIENTE, A LO SETENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD Su director espiritual; sus desconsoladas hijas, doña Trinidad y doña Concepción Fernández Espada; hijos políticos, doña Josefa Moratalla y Calvache, doña María Espada y Sáenz-Diente y don Nicolás de Orbe y Asencio; nietos, nietos políticos, biznietos, primos, primos políticos, sobrinos, demás parientes y albaceas testamentarios, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones, el alma de la finada, por cuyo favor le vivirán agradecidos. No se reparten esquelas. El excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta Diócesis, se ha servido conceder cien días de indulgencias en la forma acostumbrada. Moral Hermamos.—San Jerónimo, 3.

LABRADORES Arado Semi-Brabant IDUYA Conocido vulgarmente con el nombre de mata JANUS Es mejor que el Tambor Su trabajo más perfecto. Más ligero. Más práctico y Más económico.



Este arado es insustituible y destierra a todos los sistemas hasta hoy conocidos por sus inmejorables ventajas. Ensayarlo y os convenceréis prácticamente. Precios de fabrica... EXITO GARANTIZADO JUAN LEYVA. - MESONES 3 y 5. - GRANADA

Depósito de Carbones Minerales LA MAGDALENA Hullas para calderas de vapor. Hullas semi-grasa, para hornillas económicas. Oak, Almendrilla y Granadillo, para fraguas. Plaza del Solario, 6. - Teléfono 507. - GRANADA.

VINICULTORES!! Aplicad el VINIFICADOR SULFUFOSFORICO, para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol. Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas. Los pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA», Almirante, 19, MADRID.

SULFATO DE AMONIACO! Cambil y Fenol (S. en C.) Esta Casa, abierta al público radiamente, garantiza todas las primeras materias y abonos compuestos que vende. Grandes existencias en: Nitrato de Sosa y Superfosfatos de cal. Abonos compuestos para toda clase de cultivos. SULFATO DE AMONIACO! San Jerónimo, número 5.—GRANADA

Comprar barato y bueno, MALABAR. Especialidad en Selchichs, Morcilla, Longeniza, Chorizos y Queso de Cerdo. GRAN REBAJA DE PRECIOS 25 céntimos en kilo más barato que en ningún otro depósito. Se compra oro, plata, platino, brillosos, esmeraldas, perlas, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas. Alhambra

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Préstamos al 5 por 100 anual. Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Expedición rápida y económica. AGENTE GENERAL José Martín Payar Gran Vía de Colón, núm. 8. CONSULTA ESPECIAL de enfermedades venéreas y sífilíticas. Don Amador Hernández Comandante médico del Hospital. ESPECIALIDAD EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA. Horas de consulta: de 3 a 6. CASTAÑEDA, 8. OCASION Nuevo establecimiento de alpargatas, con suela de goma, de Gabriel Galdó. Alpargatas de duración, buenas y económicas. Albarcas y cubiertas usadas de automóvil Calle Alhondiga, número 32

Alumnos de Química General repaso teórico con prácticas de Laboratorio en el Instituto de Análisis Químico SAN JERÓNIMO, NÚMEROS 44 y 17 Prácticas de las principales operaciones, obtención de cuerpos simples y compuestos, reactivos de los radicales, positivos y negativos, etcétera, etcétera.

Enfermedades de la piel y VENÉREAS Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barales. Reyes Católicos, 23

Enfermos del corazón Respiración difícil, ahogo, asma, agotamiento nervioso, cansancio cerebral. Tomad el CARDIOGENO

Dr. Simancas Soñán Consulta especial para enfermedades de: GIDOS, NARIZ y GARGANTA. De 1 a 3. PLAZA DE LA BOLSA, NÚM. 7.

EL 23 Lechería Montañesa y Café Económico CALLE DE SALAMANCA El nuevo dueño de este establecimiento, ofrece al público la mejor y más pura leche de cabras a 70 céntimos litro, servida a domicilio, o en el establecimiento. Café con leche, inmejorable, a 15 céntimos.

Tintura Carralda Perfeccionada para teñir el cabello y la barba. Farmacéutico de S. M., proveedor de la Real Casa. No hay nada mejor que esta tintura. FRASCO: 2 PESETAS. De venta en la Farmacia Alhambra, de C. Chacón. Al por mayor y detall, en la DROGUERIA ALHAMBRA de RICARDO GONZALEZ SANCHEZ. Marqués de Gerez, 2. Granada

D. Manuel Gil Belón «PERITO AGRICOLA» Se ofrece para toda clase de Trabajos Agrícolas. Esterilización de granos y preparación de semillas para siembra. Sociedad Editorial de España COLEGATA 7, Madrid. Usua del HERALDO, DE MADRID

Subasta De un monte siempreviva, con 3.400 árboles, en término de Antequera, cortijo de Guerrero o Fuente del Paraiso, sito en la carretera de Málaga a Antequera, (Cuesta del Palmar) a un kilómetro de dicho camino y a unos 15 de Antequera. La subasta será por puja a la llana y tendrá lugar el 27 del corriente, a las tres de la tarde, simultáneamente, en las notarías de don Federico Fernández Ruiz, en Granada, y en la de don Antonio Arenas y Sánchez del Río, en Antequera. El pliego de condiciones estará de manifiesto en las expresadas notarías todos los días laborables. Para más detalles en Granada, José Ibañez, Acera del Casino, 23.

Mula Se desea una mula de 4 a 5 años (en la boca) que esté enganchada; alzada, la marca o algo más, en perfecto estado de sanidad y sin resabio. Darán razón, Solario de Graia número 5, de 1 a 3 de la tarde.

¡¡LABRADORES!!

probad con urgencia en vuestros cultivos el

A B O N O

Grafito compuesto para abonos, Marca "ONUBA"

Resultados espléndidos --- Vegetación notable --- Estos abonos absorben el Nitrógeno de la atmósfera y producen sobre el suelo constantemente **NITRATOS**

Grandes existencias  Precios reducidísimos

Concesionarios exclusivos para las provincias de Granada y Jaén

Orti y Valcarce

Despacho: Gran Capitán, n.º 18, (bajo) GRANADA

EMPLASTOS perforados americanos

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de las señoras en sus períodos menstruales.

Fíjense en la marca del DR. WINTER!

¡PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS!

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

LA TOS

Qualquiera que sea su origen se alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las

PASTILLAS VALDA

antisépticas.

Este PRODIGIOSO REMEDIO es incomparable para la cura radical de los RESFRIADOS, Dolores de GARGANTA, LARINGITIS recientes ó crónicas, CATARROS cerebrales, BRONQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS pulmonares, GRIPPES, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc.

Exigid siempre una

CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA

con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario M. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Seo.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

La Caja Píase 4,50

Agentes Generales V. FERRER y C. BARCELONA.

Aguas de Villaharta

Establecimientos Hidro-Mineral de Fuente Agría Estación férrea EL VACAR Villaharta.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Abril al 15 de Julio y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. Manantiales, dos: 1, Fuente Agría, y núm. 2 San Elías.

INDICACIONES: Fuente Agría: Cereosis y anemia, amonías, dismenorreas, diabetes, albuminurias, neurastenias, histerismos y neurosis.

San Elías: Enfermedades gastro-intestinales, Hidas e infartos del hígado, litiasis renal, artrismo, reumatismo, obesidad, gota, enfermedades de la matriz.—Excelente mes.

Importante exportación de agua embotellada en tamaños de un litro y medio litro.—Pídanse tarifas y folletos.—Diríjase la correspondencia a D. Agustín Cervelló.

Administrador en Córdoba, Avenida de Cervantes, n.º 16.

¿Para obtener un pecho duro y hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la naturaleza le haya negado, que use

«Agua Oriental»

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es tan secreto.

Se vende en Granada en los Talleres Sigier Uña, Perfumaría la Orquídea, Reyes Católicos, 41, duplicado, y Escalón 42.—Perfumaría La Florida Pablo Rodríguez, Príncipe, 16.—José Baeza, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 20.—José Fano, Reyes Católicos, y en todas las perfumías, farmacias y droguerías. Depósito en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.



Si usas Vd. LISTERINE

antiséptico bucal insuperable su boca tendrá nueva seducción

LAMBERT PHARMACAL COMPANY ST. LOUIS-U.S.A.

LA UNION

ALMACEN DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS.

Jiménez y Román

Taller de Guarnicionería. Calle de Bodegones y Piaceta del Santo Cristo.—GRNADA

Gran Licor Tavira

Especies vegetales para preparar tres litros de un exquisito licor tónico, estomacal y digestivo.—Precio de la caja, una peseta.—Depósito en Granada: Droguería del Santo Cristo.

ACOMODADORA

La acreditada acomodadora titulada LA MADRILENA, ofrece a su numerosa clientela y al público en general, su nuevo domicilio, Salamanca, 14, junto a la Esterera.

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

J. Moles Ventura
Presupuestos obras gratis, proyectos, extracciones, dibujos.
Horno de Haza, 24

Se vende un espejo con moldura dorada, de dos metros de altura. Darán razón en la calle Duquesa, 6.

Ama de cría

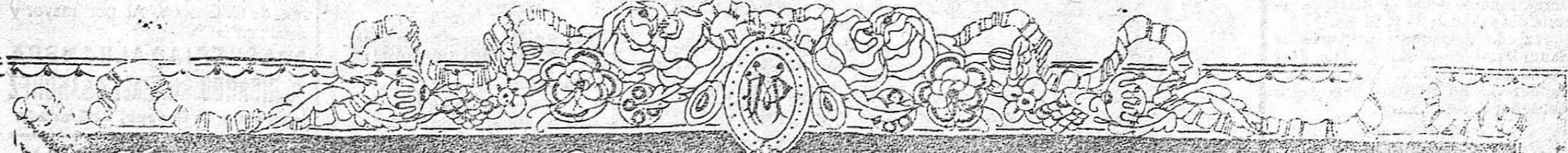
primera, para dar veces en casa de los padres.—Darán razón, Molino de la Cortez (San Andrés), núm. 20.—Filomena Mañan.

Angarillas

En el taller de carpintería de la calle Ancha de la Virgen, 24, se alquilan angarillas para madanzas. Precios muy económicos.

Ama de cría,

Con leche fresca, para casa de los padres. Angeles González Váñez. (Alarazán) Zuzis.



Figuran en tu fogador los productos de la

Perfumaría "MYRURGIA"

Compro

muebles usados y puertas y ventanas, en Cárcel Baja, 51

Salón de Barbería

DE JOSE GAMARRA
Instalado en la Carrera de Genil, 51
Eran confort e higiene.
Servicio esmeradísimo